

**EMISOR**

Razón Social: CAMINO REAL PACHUCA
RFC: CRP000511HX5
Régimen Fiscal: [REDACTED]
Dirección: Int. Lote 15 Col. Zona Plateada Pachuca
Hidalgo México C.P 42083

FACTURA CPHFM33 - 5655

Tipo Comprobante: I - Ingreso
Certificado: [REDACTED]
Fecha Emisión: 2026-05-19 00:00:00
No. Certificado SAT: [REDACTED]
Folio (UUID): [REDACTED]

Fecha de Certificación: 2026-05-19 13:32:30
Exportación: 01 - No aplica

SUCURSAL

Nombre: Camino Real Pachuca - CRPAC -
Facturador Manual - CRP
Lugar de Expedición: 42083
Dirección: Camino Real de la Plata No. Ext.
MZ 3 Col. Zona Plateada
Pachuca Hidalgo MEXICO

Nota: Se termina de requisitar al reverso.

RÉCEPTOR

Nombre: INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACION
Uso CFDI: G03 - Gastos en general
Código Postal: 42080

RFC: IHE920518J25
Régimen Fiscal: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

PRODUCTOS Y SERVICIOS

Clave Producto	Número de Identificación	Cantidad	Clave	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Objeto Impuesto	Impuesto	Importe
80131500 - Alquiler y arrendamiento de propiedades o edificaciones	-	1.00	E48	Unidad de Servicios	"SERVICIO INTEGRAL PARA LLEVAR A CABO LA REUNIÓN ACADÉMICA: "EL ARTE EN PREESCOLAR: CREATIVIDAD, EXPRESIÓN Y DESARROLLO BAJO EL ENFOQUE DE LA NEM" SESIÓN 2 (MÚSICA Y TEATRO) PACHUCA DE SOTO."	\$14,224.13	\$0.00	02	002 - IVA Base: \$14,224.13 Tasa: 0.16 Importe: \$2,275.86 Factor: Tasa	\$14,224.13

Subtotal: \$14,224.13

IVA (0.16): \$2,275.86

Total Comprobante: \$16,499.99

Importe con letra: DIECISÉIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 99/100 M.N.

Método de Pago: PPD - Pago en parcialidades o diferido
Forma de Pago: 99 - Por definir
Moneda: MXN - Peso Mexicano
RFC Proveedor Certificado: LSO1306189R5

Total a Pagar: \$16,499.99

SELLO DIGITAL DEL CFDI

[REDACTED]

shDx9ssmF
naVty17r2

SELLO DIGITAL

[REDACTED]

kybEBF6
voQDWFS

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT

[REDACTED]

qb
rm



LA PRESENTE DOCUMENTACIÓN COMPROBEA EL EJERCICIO DE LA PARTIDA QUE SE MENCIONA Y SU PAGO DEBERÁ TRAMITARSE BAJO MI RESPONSABILIDAD

[Handwritten signature]

M. EN A. LEONARDA MARGARITA AGUIRRE ESTRADA
DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

LEYENDA ALUSIVA AL GASTO: SERVICIO INTEGRAL PARA LA REUNIÓN ACADÉMICA: “EL ARTE EN PREESCOLAR: CREATIVIDAD, EXPRESIÓN Y DESARROLLO BAJO EL ENFOQUE DE LA NEM” SESIÓN 2 (MÚSICA Y TEATRO) PACHUCA DE SOTO, DIRIGIDA A 48 PERSONAS (TÉCNICOS DOCENTES Y ASESORAS TÉCNICAS DE SECTOR DE LAS REGIONES DE PACHUCA DE SOTO Y ZONA METROPOLITANA, TULANCINGO DE BRAVO Y HUEJUTLA DE REYES, PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y SERVICIOS CULTURALES Y PERSONAL ACADÉMICO DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PREESCOLAR, LA CUAL SE LLEVÓ A CABO EL 06 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO EN LA CIUDAD DE PACHUCA DE SOTO, HGO. ESTA REUNIÓN BRINDARÁ A LOS PARTICIPANTES HERRAMIENTAS DE ACOMPAÑAMIENTO ACADÉMICO QUE LES PERMITA FORTALECER EL TRABAJO DOCENTE EN LOS JARDINES DE NIÑOS, MEDIANTE LA EXPLORACIÓN DEL ARTE (DESDE LA MÚSICA Y EL TEATRO) COMO MEDIOS FUNDAMENTALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS, PROMOVRIENDO LA CREATIVIDAD, LA EXPRESIÓN LIBRE, LA SENSIBILIDAD ESTÉTICA Y EL RECONOCIMIENTO DE LA DIVERSIDAD CULTURAL, EN CONGRUENCIA CON LOS PRINCIPIOS DE LA NUEVA ESCUELA MEXICANA, PRIORIZANDO EL PRINCIPIO DEL INTERÉS SUPERIOR DE LA NIÑEZ HIDALGUENSE. ✓

FOLIO FISCAL: 

ADJUDICACIÓN DIRECTA ✓

LUGAR DEL EVENTO: HOTEL CAMINO REAL PACHUCA; UBICADO EN CAMINO REAL DE LA PLATA, MANZANA 3 LOTE 15, COLONIA ZONA PLATEADA, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, C.P. 42083 ✓

NO. DE PROCEDIMIENTO: IHE-AD-N51-2026 ✓

NO. DE PEDIDO: 28/CD ✓

NO. DE REQUISICIÓN: 1283 ✓

PROYECTO PRESUPUESTAL: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PREESCOLAR ✓

Se testan los datos de: Folio Factura, Folio Fiscal, Número de CSD emisor, Régimen Fiscal receptor, Régimen Fiscal emisor, Código QR, Sello Digital del Emisor, Sello Digital del SAT Y Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT con fundamento en los artículos 114 y 116 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Hidalgo, así como en lo Dispuesto en el Capítulo VI numeral Trigésimo Octavo, Capítulo VI numeral cuadragésimo Octavo, y Capítulo IX, Sección I numeral Quincuagésimo Noveno, Sexagésimo y Sexagésimo Primero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación, así como para la elaboración de Versiones Publicas, toda vez que la información fiscal se considera como datos confidenciales.